

A C T A. No. 157

-----SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE FUNGE DURANTE EL PRIMER PERIODO DE RECESO CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGESIMA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.

-----PRESIDENCIA DEL DIP. GUADALUPE GONZALEZ GALVAN-----

-----En las instalaciones del Congreso del Estado, siendo las once horas con treinta y siete minuto del día siete de julio del año dos mil diez, se encuentran reunidos los integrantes de la Diputación Permanente dan inicio a la sesión correspondiente bajo el siguiente Orden del Día: Primero, Lista de Asistencia. Segundo, Apertura de la Sesión de la Diputación Permanente. Tercero, Lectura del Orden del Día. Cuarto, Discusión y aprobación en su caso de las Actas número 155 y 156 relativas a las Sesiones de la Diputación Permanente, celebradas los días 23 y 29 de junio del año 2010, respectivamente. Quinto, Correspondencia. Sexto, Iniciativas. 1. Con proyecto de Decreto mediante el cual se otorga pensión vitalicia al Ciudadano Baltazar Carvajal Morales, en reconocimiento y estímulo a los servicios desempeñados a favor de nuestro Estado. 2. Con proyecto de Decreto mediante el cual se otorga pensión vitalicia al Ciudadano Licenciado Guillermo Eugenio Casanova Farrera, en reconocimiento y estímulo a su prolongada trayectoria como servidor público ejemplar en nuestro Estado. 3. Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayto. de Matamoros la desincorporación del patrimonio municipal de un predio ubicado en la Colonia "Manuel Cavazos Lerma" y su donación al Gobierno del Estado con destino a la Secretaría de Educación del Estado, para la construcción de la Escuela Secundaria General número 11. 4. Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayto. de



Matamoros la desincorporación del patrimonio municipal de un predio ubicado en el "Fraccionamiento Encinos II" y su donación al Gobierno del Estado de Tamaulipas, con destino a la Secretaría de Educación Pública, para la construcción de un CAM (Centro de Atención Múltiple Laboral). 5. Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayto. de Matamoros la desincorporación del patrimonio municipal de un predio ubicado en el Fraccionamiento "Villa Madrid" y su donación a favor del Centro de Orientación y Apoyo a la Mujer, A.C. (COAM), para la construcción de su edificio social. 6. Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayto. de Matamoros la desincorporación del de un predio ubicado en el Fraccionamiento patrimonio municipal "Movimiento 18 de Octubre" y su donación a la Secretaria de Educación del Estado, para la construcción de un Jardín de Niños de nueva creación. Séptimo, Dictámenes. 1. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma la fracción I del artículo 74 de la Ley de Hacienda para el Estado de Tamaulipas. 2. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara improcedente la Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tamaulipas. 3. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la LX Legislatura del H. Congreso del Estado, exhorta al Titular del Ejecutivo del Estado para que a través de las Secretarías de Salud y Educación, establezcan programas permanentes y medidas necesarias, encaminadas a evitar la exposición constante de la población tamaulipeca a los rayos ultravioleta, con el fin de evitar las diversas enfermedades producidas por la sobre exposición del sol particularmente en la población infantil. Octavo, Asuntos Generales. Noveno, Clausura de la sesión. -----

------Pasada LISTA DE ASISTENCIA por el Diputado Secretario MARIO ALBERTO DE LA GARZA GARZA, y declarada la APERTURA DE LA SESIÓN, el Diputado Presidente GUADALUPE GONZALEZ GALVAN,



solicita a la Diputada Secretaria NORMA CORDERO GONZALEZ,
proceda a dar cuenta con los acuerdos tomados en la Sesión de la
Diputación Permanente celebrada el día 23 de junio del año en curso,
implícitos en el Acta número 155
Hecho lo anterior se somete a la consideración de los integrantes
de la Diputación Permanente el Acta de referencia y al no haber
observaciones a la misma, el Diputado Presidente la somete a votación,
siendo aprobada por unanimidad
Enseguida el Diputado Secretario MARIO ALBERTO DE LA
GARZA GARZA , proceda a dar cuenta con los acuerdos tomados en la
Sesión de la Diputación Permanente celebrada el día 29 de junio del año
en curso, implícitos en el Acta número 156
Hecho lo anterior se somete a la consideración de los integrantes
de la Diputación Permanente el Acta de referencia y al no haber
observaciones a la misma, el Diputado Presidente la somete a votación,
siendo aprobada por unanimidad
Prosiguiendo con el orden del día, se procede a desahogar el punto
relativo a la CORRESPONDENCIA recibida por el Poder Legislativo, al
efecto el Diputado Presidente GUADALUPE GONZALEZ GALVAN ,
solicita a los Diputados Secretarios procedan a dar cuenta de manera
alterna con la correspondencia recibida para que, en uso de sus
atribuciones legales, la Presidencia determine al concluir de darse a
conocer cada una de ellas, el trámite que deberá de recaerles o el turno
correspondiente en su caso
Al efecto el Diputado Presidente solicita a la Diputada Secretaria
NORMA CORDERO GONZALEZ, tenga a bien iniciar con la cuenta de la
correspondencia, siendo la siguiente:
"De la Legislatura de Hidalgo, Circular fechada el 8 de junio del
actual, recibida el 18 del mismo mes y año, remitiendo copia de Acuerdo
mediante el cual se plantea el tema "Psicosis migratoria"



Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se
agradezca la información
"De la Legislatura de Querétaro, Circular número C/028/LVI,
fechada el 3 de junio del actual, recibido el 18 del mismo mes y año,
remitiendo copia de Acuerdo mediante el cual se exhorta
respetuosamente al Poder Ejecutivo Federal, así como a la Secretaría de
Relaciones Exteriores para que formule la misiva diplomática
correspondiente, a fin de que se defiendan los derechos de los migrantes
mexicanos en contra de la Ley Anti-migrante SB1070 aprobada en el
Estado de Arizona."
Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se
agradezca la información
"De la Legislatura de Querétaro, Circular número C/027/LVI,
fechada el 3 de junio del presente año, recibida el 18 del mismo mes y
año, remitiendo copia de Acuerdo mediante el cual exhortan al Congreso
de la Unión, para que se apruebe la iniciativa con proyecto de decreto
por el que se reforma la fracción III del artículo 109 de la Ley de Impuesto
Sobre la Renta"
Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se
agradezca la información
"Del Ayuntamiento de Tampico, Oficio número 0504/VI/2010,
fechado el 14 de junio del actual, recibido el 18 del mismo mes y año,
remitiendo el estado de deuda pública correspondiente al 30 de abril del
año en curso."
Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se
integra al expediente del seguimiento de las finanzas del citado municipio
y se remita a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos
constitucionales de fiscalización
"De la Legislatura de Michoacán, Oficio número
SSP/DGSATJ/DAT/000501A-26/2010, fechado el 27 de mayo del actual,
remitiendo copia de Acuerdo mediante el cual se presenta ante el



Congreso de la Unión iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan dos párrafos del artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal." -----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información-----------"De la Legislatura de Puebla, oficio número 1267/2010, fechado el 31 de mayo del actual, recibido el 25 de junio del año en curso, comunicando la elección de la mesa directiva que funge durante el segundo período ordinario de sesiones correspondiente al tercer año de ejercicio legal, el cual comprende del 1 de junio al 30 de julio del presente año, quedando como Presidente el Diputado Joel Jaime Hernández Ruíz." ----------Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información-----------"De la Legislatura de Colima, Oficio número 826/010, fechado el 26 de mayo del año en curso, recibido el 25 de junio del actual, remitiendo copia de Acuerdo mediante el cual solicitan al Congreso de la Unión, aprueben un exhorto al Lic. Felipe Calderón Hinojosa, para que gire instrucciones a la Secretaría de Salud en el sentido de incluir en la Cartilla de Vacunación, la aplicación gratuita y obligatoria de la vacuna contra el Virus del Papiloma Humano a todas las niñas mexicanas a partir de los 9 años de edad." -----------Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información-----------"De la Legislatura de Nayarit, Oficio número CE/ED/SG/090/2010, fechado el 1 de junio del actual, recibido el 25 del mismo mes y año, comunicando la elección de la Diputación Permanente que fungirán durante el segundo período de receso correspondiente al segundo año de ejercicio legal, quedando como Presidente el Diputado Manuel Narváez Robles." -----------Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información------



-----"De la Legislatura de Oaxaca, Circular número 72, fechada el 1 de junio del año en curso, recibida el 25 de junio del actual, comunicando la apertura del segundo período ordinario de sesiones correspondiente al tercer año de ejercicio legal, quedando como Presidente el Diputado Etelberto Gómez Fuentes." -----------Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información-----------"De la Legislatura de Quintana Roo, Oficio número 1513/2010-P.O., fechado el 1 de junio del año en curso, recibido el 25 de junio del actual, remitiendo copia de Acuerdo el cual se adhieren a la propuesta emitida por el Congreso de San Luis Potosí en el sentido de exhortar al Congreso de la Unión para que se dictamine en sentido positivo las iniciativas que reforman la fracción III del artículo 109 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta." -----------Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información-----------"De la Legislatura de Hidalgo, Oficio fechado el 1 de junio del actual, recibido el 23 de junio del presente año, remitiendo copia de Acuerdo con relación a la propuesta emitida por el Congreso de Puebla mediante el cual solicitan al Titular del Poder Ejecutivo Federal se detenga el aumento a los precios de la gasolina y diesel."----------Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información-----------"Del Ayuntamiento Matamoros, Oficio número 080/2010, fechado el 23 de junio del año en curso, recibido en la misma fecha, remitiendo el estado de deuda pública correspondiente al mes de marzo del actual."--------Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se

integre al expediente del seguimiento de las finanzas del citado municipio

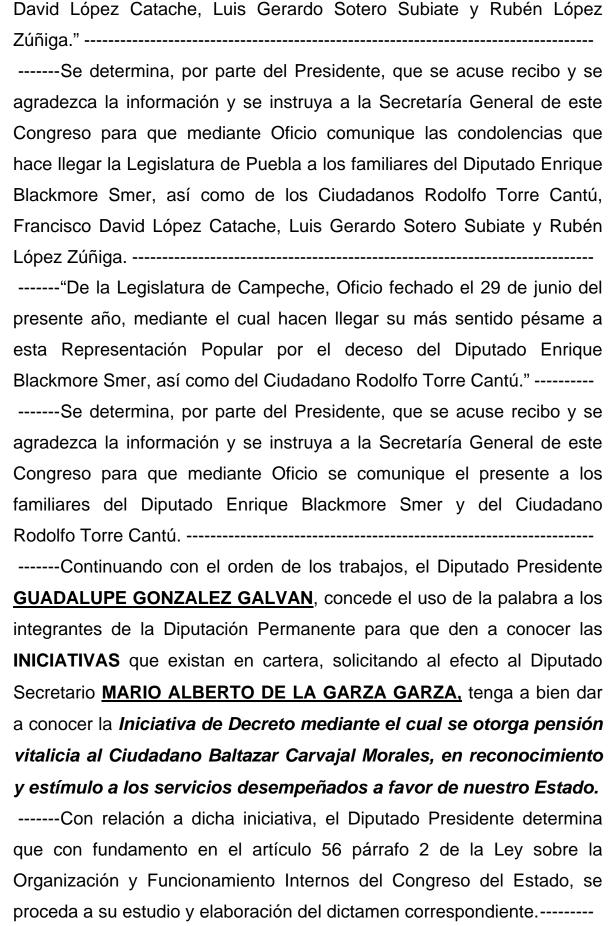
y se remite copia a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos

correspondientes -----



-----"De la Legislatura de Michoacán, Oficio número SSP/DGSATJ/DAT/000450A-26/2010, fechado el 13 de mayo del presente, recibido el 22 de junio del actual, comunicando la elección de la mesa directiva que funge del 15 de mayo al 14 de septiembre del año en curso, quedando como Presidente el Diputado Carlos Humberto Quintana Martínez."-----------Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información-----------"De Oficio la Legislatura de Michoacán, número SSP/DGSATJ/DAT/000529A-26/2010, fechado el 1 de junio del año en curso, recibido el 22 del mismo mes y año, comunicando Acuerdo mediante el cual se exhorta respetuosamente al Lic. Felipe Calderón Hinojosa, para que se analice la posibilidad de establecer la Agencia Espacial Mexicana en dicho Estado, por contar con los recursos técnicos, naturales y, sobre todo, humanos para el desarrollo de dicho proyecto." ------Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información-----------"Del Diputado Jorge Alejandro Díaz Casillas, escrito de fecha 30 de junio del presente año, mediante el cual comunica su decisión de reincorporarse a sus funciones como integrante de esta Legislatura con efectos a partir del 1o. de julio del actual, en virtud de concluir el motivo que justificó la licencia otorgada para separarse de su cargo." -----------Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se instruya a la Secretaría General de esta Legislatura para que realice los trámites administrativos conducentes. -----------"De la Legislatura de Puebla, Oficio fechado el 30 de junio del presente año, mediante el cual externa sus condolencias a esta Representación Popular por el fallecimiento del Diputado Enrique Blackmore Smer, solicitando que las mismas se hagan extensivas a sus familiares, así como de los Ciudadanos Rodolfo Torre Cantú, Francisco





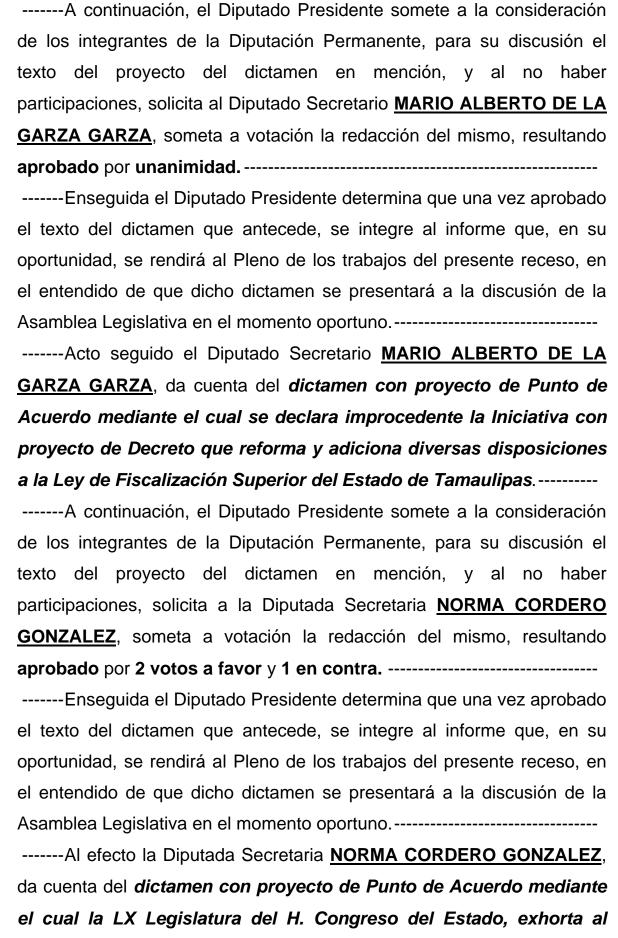


-----A continuación la Diputada Secretaria NORMA CORDERO GONZALEZ, da cuenta de la Iniciativa de Decreto mediante el cual se otorga pensión vitalicia al Ciudadano Licenciado Guillermo Eugenio Casanova Farrera, en reconocimiento y estímulo a su prolongada trayectoria como servidor público ejemplar en nuestro Estado. -----------Con relación a dicha iniciativa, el Diputado Presidente determina que con fundamento en el artículo 56 párrafo 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.----------Enseguida el Diputado Secretario MARIO ALBERTO DE LA GARZA GARZA, da cuenta de la Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Matamoros la desincorporación del patrimonio municipal de un predio ubicado en la Colonia "Manuel Cavazos Lerma" y su donación al Gobierno del Estado con destino a la Secretaría de Educación del Estado, para la construcción de la Escuela Secundaria General número 11.-----------Con relación a dicha iniciativa, el Diputado Presidente determina que con fundamento en el artículo 56 párrafo 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.---------Acto seguido la Diputada Secretaria NORMA CORDERO GONZALEZ, da cuenta de la Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Matamoros la desincorporación del patrimonio municipal de un predio ubicado en el "Fraccionamiento Encinos II" y su donación al Gobierno del Estado de Tamaulipas, con destino a la Secretaría de Educación Pública, para la construcción de un CAM (Centro de Atención Múltiple Laboral). -----------Con relación a dicha iniciativa, el Diputado Presidente determina que con fundamento en el artículo 56 párrafo 2 de la Ley sobre la



Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.----------Acto continuo el Diputado Secretario MARIO ALBERTO DE LA GARZA GARZA, da cuenta de la Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Matamoros la desincorporación de un predio ubicado en el del patrimonio municipal Fraccionamiento "Villa Madrid" y su donación a favor del Centro de Orientación y Apoyo a la Mujer, A.C. (COAM), para la construcción de su edificio social. ----------Con relación a dicha iniciativa, el Diputado Presidente determina que con fundamento en el artículo 56 párrafo 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.----------Prosiguiendo en este punto la Diputada Secretaria NORMA CORDERO GONZALEZ, da cuenta de la Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Matamoros la desincorporación del patrimonio municipal de un predio ubicado en el Fraccionamiento "Movimiento 18 de Octubre" y su donación a la Secretaría de Educación del Estado, para la construcción de un Jardín de Niños de nueva creación. -----------Con relación a dicha iniciativa, el Diputado Presidente determina que con fundamento en el artículo 56 párrafo 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.----------A continuación se procede a tratar el punto de DICTÁMENES, al efecto el Diputado Presidente solicita a la Diputada Secretaria NORMA CORDERO GONZALEZ, se sirva dar lectura al dictamen con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma la fracción I del artículo 74 de la Ley de Hacienda para el Estado de Tamaulipas. ------







Titular del Ejecutivo del Estado para que a través de las Secretarías de Salud y Educación, establezcan programas permanentes y medidas necesarias, encaminadas a evitar la exposición constante de la población tamaulipeca a los rayos ultravioleta, con el fin de evitar las diversas enfermedades producidas por la sobre exposición del sol particularmente en la población infantil.----------A continuación, el Diputado Presidente somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente, para su discusión el texto del proyecto del dictamen en mención, y al no haber participaciones, solicita al Diputado Secretario MARIO ALBERTO DE LA GARZA GARZA, someta a votación la redacción del mismo, resultando aprobado por unanimidad. ----------Enseguida el Diputado Presidente determina que una vez aprobado el texto del dictamen que antecede, se integre al informe que, en su oportunidad, se rendirá al Pleno de los trabajos del presente receso, en el entendido de que dicho dictamen se presentará a la discusión de la Asamblea Legislativa en el momento oportuno. ----------Al efecto el Diputado Presidente concede el uso de la palabra a los Diputados integrantes de la Diputación Permanente, para tratar el punto correspondiente a ASUNTOS DE CARÁCTER GENERAL, al no existir participaciones y agotados los puntos del orden del día, el Diputado Presidente GUADALUPE GONZALEZ GALVAN, clausura la sesión, siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos, declarando válidos los Acuerdos tomados y cita para la sesión de la Diputación Permanente que habrá de celebrarse el día quince de julio del presente año, a las once horas. -----

DIPUTADO PRESIDENTE

C. GUADALUPE GONZALEZ GALVAN.

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADA SECRETARIA

C. MARIO ALBERTO DE LA GARZA GARZA.

C. NORMA CORDERO GONZALEZ.